

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AFR 16/01/95/s
AU 01/95 4 de enero de 1995 Distr: AU/SC

Temor por la seguridad

BURUNDI: Déogratias Sindaruhunga

=====

=

Amnistía Internacional está muy preocupada por las denuncias según las cuales Déogratias Sindaruhunga ha sido detenido de forma arbitraria, y luego trasladado a un campamento militar en la provincia de Bubanza, donde corre el riesgo de ser torturado y de ser ejecutado extrajudicialmente.

Las denuncias revelan que fue detenido el 22 de diciembre de 1994 mientras intentaba separar a dos hombres que estaban enfrascados en una pelea en el distrito de Mpanda, en la provincia de Bubanza, donde reside. Estos dos hombres, junto con un tercero que se encontraba allí, lo llevaron a las autoridades locales, que procedieron a su detención. Según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, fue recluido en una prisión civil en Musigati, donde fue entregado a los soldados que posteriormente lo trasladaron al campamento militar de Bubanza. El 30 de diciembre fue visto allí por los vecinos de la zona. No se sabe si se han formulado cargos en su contra.

Amnistía Internacional cree que Déogratias Sindaruhunga puede haber sido puesto bajo custodia militar únicamente por el hecho de pertenecer al grupo étnico mayoritario Hutu. Las fuerzas de seguridad de Burundi están dominadas por miembros de la etnia Tutsi, que han perpetrado violaciones de derechos humanos entre las que destacan la tortura y la ejecución extrajudicial de civiles de la etnia Hutu.

En noviembre de 1991 docenas de personas de la etnia Hutu fueron torturadas y extrajudicialmente ejecutadas en el campamento militar de Bubanza. Entre ellas se encontraban algunos familiares de Déogratias Sindaruhunga.

INFORMACIÓN GENERAL

Una oleada de violencia se extendió por la mayor parte de Burundi tras un intento de golpe de estado en octubre de 1993, cuando los militares mataron a Melchior Ndadaye, primer presidente elegido democráticamente del país. Murieron más de 50.000 personas: bandas de Hutus mataban a los Tutsi, mientras que las fuerzas de seguridad mataban a civiles Hutus. Los disturbios y homicidios étnicos continuaron a lo largo de 1994. La violencia se incrementó en Bujumbura en diciembre de 1994, lo que costó las vidas de decenas de personas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en francés o en el propio idioma del remitente:

- ! expresando preocupación por el traslado de Déogratias Sindaruhunga al campamento militar de la provincia de Bubanza a finales de diciembre de 1994;
- ! solicitando garantías de que no está siendo maltratado y de que no corre el riesgo de ser ejecutado

extrajudicialmente;

- ! instando a las autoridades militares a trasladarlo nuevamente a la jurisdicción civil;
- ! instando a que sea puesto en libertad a menos que se formulen en su contra cargos acordes con delitos tipificados en el ordenamiento penal vigente.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente:

Son Excellence Le Président

Sylvestre NTIBANTUNGANYA

Président de la République

Présidence de la République

BP 1870, Bujumbura

República de Burundi

Telegramas: President Ntibantunganya, Bujumbura, Burundi

Télex: 5036 PRESIBU BDI

Fax: + 257 22 64 24

Tratamiento: Monsieur le Président de la République / Excelentísimo Señor

2) Jefe de Estado Mayor del Ejército:

Lt.-Col Jean BIKOMAGU

Chef d'Etat-major général des Forces Armées

Etat-major général des Forces Armées

Ministère de la Défense nationale

Bujumbura

República de Burundi

Telegramas: CEMG Bikomagu, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 21 48

Tratamiento: Monsieur le Chef d'Etat-major / Ilustrísimo Señor

3) Autoridades del Campamento Militar:

Monsieur le Commandant

Camp militaire de Bubanza

Bubanza

República de Burundi

Telegramas: Commandant, Camp militaire, Bubanza, Burundi

Tratamiento: Monsieur le Commandant / Ilustrísimo Señor

COPIAS A:

Primer Ministro:

Monsieur Anatole KANYENKIKO

Premier Ministre

Présidence de la République

BP 2800

Bujumbura

República de Burundi

Fax: + 257 22 64 24

y a la representación diplomática de Burundi acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de febrero de 1995.